

ÁREA RESPONSABLE:	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-014-23

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11 horas con 0 minutos del día 07 de abril de 2023 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Rehabilitación de colector de drenaje sanitario sobre boulevard Lomas del Mirador, tramo comprendido entre avenida Monte Sevilla y boulevard Punta Mayorca, fraccionamiento Lomas del Mirador, reparación de colector pluvial sobre avenida Jesús Michel González antes del ingreso del fraccionamiento Villas Terranova, suministro e instalación de pasos de desagüe de la calle Lázaro Cárdenas al cruce con el canal de Las Pintas, en la localidad de El Zapote del Valle, rehabilitación de compuerta deslizante en obra de salida de la presa El Cuervo, reposición de rejilla en el canal del fraccionamiento Valle Dorado, formación de vaso regulador en el fraccionamiento Nuevo San Miguel, en la localidad de San Miguel Cuyutlán, nivelación de muelles del malecón en la localidad de Cuexcomatitlán, y mantenimiento de cárcamo de bombeo Althair ubicado en el fraccionamiento Agaves, en la localidad de Cajititlán municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

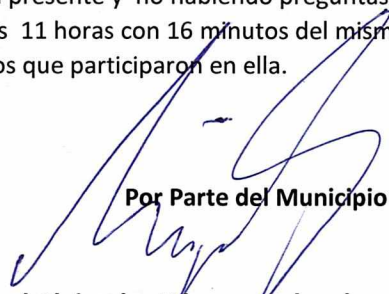
El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo, con el cargo de Director de Licitación y Normatividad; y Director de Proyectos de Obra Pública, respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

De manera presencial

No hubo preguntas por parte de los contratistas

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 11 horas con 16 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.



Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director de Licitación y Normatividad



Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo
Director de Proyectos de Obra Pública



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA RESPONSABLE:	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	DGOP-AP-MUN-RP-CSS-014-23

Persona física o jurídica	Firma
Juralta Constructora, S.A. de C.V.	
Grial Construcciones S.A. de C.V.	
Obras y Proyectos Acuario, S.A. de C.V.	
Aquanova Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.	
Grupo La Fuente, S.A. de C.V.	